



## **NORMAS SELECTIVAS AGUAS ABIERTAS**

La Confederación Argentina de Deportes Acuáticos de conformidad con la propuesta del ETN, ha fijado las siguientes pautas para la conformación del Equipo Nacional que representará al País en el próximo Campeonato Sudamericano Juvenil a realizarse en Argentina en el mes de septiembre del año 2023.

### **JUVENILES:**

**CATEGORIAS:** 14 – 15 AÑOS AL 31/12/2023. DISTANCIA 5 km

16 – 17 AÑOS AL 31/12/2023. DISTANCIA 7.5 KM

18 – 19 AÑOS AL 31/12/2023. DISTANCIA 10 KM

### **NORMAS SELECTIVAS PARA EL CAMPEONATO SUDAMERICANO JUVENIL – ARG. 2023**

Selectivo: sábado 1 DE ABRIL, ciudad de Santa Fe, escenario del evento a confirmar.

Horarios a confirmar.

### **CONSIDERACIONES GENERALES**

La Confederación Argentina de Deportes Acuáticos, comunica las normas selectivas para la conformación del equipo nacional que nos representará en el próximo campeonato sudamericano juvenil, que se desarrolla este año en nuestro país.

### **CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN**

1. Quedará Seleccionado aquel nadador/a, que logre el 1er puesto en cada una de las categorías y género.
2. Quedará a Criterio del ETN, la incorporación o no, de aquel nadador/a, que logre el 2do puesto.  
El criterio estará basado, en el nivel presentado por el nadador/a y en función de la conformación del equipo nacional.
- 3- Una vez conformado el equipo nacional, los nadadores quedarán a disposición del ETN, ya sea para campus, concentraciones, test, etc. y su participación en estos eventos tendrá carácter de "OBLIGATORIO".
- 4- EL ETN, podrá solicitar a CADDA dar de baja a cualquier nadador/a del seleccionado cuando su rendimiento en los diferentes campus evaluativos no esté a la altura de los mostrados en el evento clasificatorio.
- 5- Designación de Entrenadores: 2 del ETN, 1 determinado por el mejor promedio del Ranking y si se otorga 1 plaza más, será designado el entrenador que tenga de mayor cantidad de nadadores.



## **MAYORES:**

### **NORMAS SELECTIVAS PARA LOS JUEGOS SUDAMERICANOS DE LA PLAYA – SANTA MARTA 2023 (COLOMBIA)**

Selectivo: sábado 1 de abril, ciudad de Santa Fe, escenario del evento a confirmar.

Horarios a confirmar.

## **CONSIDERACIONES GENERALES**

La Confederación Argentina de Deportes Acuáticos, comunica las normas selectivas para la conformación del equipo nacional que nos representará en el próximo Juego Sudamericano de Playa. Dicho evento se llevará a cabo en la ciudad de Santa Marta (Colombia), y está bajo la organización del Coa (Comité Olímpico Argentino).

## **CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN**

- 1- El selectivo será en la distancia de 10 km y será clasificatorio para los Juegos Sudamericanos de Playa, que se llevará a cabo en la ciudad de Santa Marta (Colombia).
- 2- Clasificarán aquellos que logren el 1° y 2° puesto por género, siempre sujeto a las plazas determinadas por el COA.
- 3- Los clasificados, quedarán a disposición del ETN, para campus, ser testeados y los mismos serán de "carácter OBLIGATORIO".
- 4- Aquellos nadadores que están seleccionados para los Juegos Panamericanos, Santiago 2023, no entrarán en consideración para conformación del equipo nacional.
- 5- EL ETN, podrá solicitar a CADDA dar de baja a cualquier nadador/a del seleccionado cuando su rendimiento en los diferentes campus evaluativos no esté a la altura de los mostrados en el evento clasificatorio.
- 6- Designación de Entrenadores: 1 del ETN, y si el Coa, determina otra plaza, quedara en consideración de la CADDA.